



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, trece de abril de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00611 00
Demandante: ALDEMAR ANTONIO RUIZ ISAZA
Demandados: LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES

Dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, la apoderada de la parte demandante mediante memorial allegado a este Despacho solicita título judicial, sin embargo, se procedió a consultar los datos del demandante y del proceso en el sistema de títulos del Banco Agrario (según anexo), evidenciándose que no obran depósitos judiciales a favor.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 37 del 3 de
marzo de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

